

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

- 15141** *Resolución de 2 de agosto de 2009, de la Secretaría General de Política Social y Consumo, por la que se dispone el cese de doña Isabel de Uribe Alarcón como Secretaria de la Junta Arbitral Central de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.*

A propuesta del Director General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad dispongo el cese de doña Isabel de Uribe Alarcón como Secretaria de la Junta Arbitral Central de igualdad de oportunidades prevista en el Real Decreto 1417/2006 de 1 de diciembre, por el que se establece el sistema arbitral para la resolución de quejas y reclamaciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad por razón de discapacidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de agosto de 2009.–El Secretario General de Política Social y Consumo, Francisco Moza Zapatero.